


Referencia: Inicio de operaciones Fondo de Inversión Colectiva Cerrado SURA Libranzas I

Nos complace informar que, a partir del 20 de noviembre del año 2020, se dio inicio a las operaciones del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado SURA Libranzas I, en concordancia con lo establecido en el Reglamento del mismo.

Lo anterior teniendo en cuenta que Fiduciaria SURA S.A., en su calidad de Sociedad Administradora, certifica por medio de la presente que se han recibido recursos que superan el monto mínimo de participaciones establecido en el Reglamento y en la norma.



Luis Antonio Molina
Representante Legal
Fiduciaria Sura S.A